

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4-Barrio Nuevo,—4

ADMINISTRADOR
DON FRANCISCO JIMENEZ

CONSUMATUM EST.

Soria, Sorilla
Te te veras como Fuentepinilla.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Apreciable amigo: Lo que tanto temíamos vá á realizarse; la inocencia, por no emplear otro calificativo, de una docena de Sorianos, ha hecho inevitable un acontecimiento que será causa de nuestra ruina: los Franciscanos triunfan ¡desgraciados!, quiera Dios que ese triunfo no sea precursor de nuestra desdicha.

No deben estar orgullosos por la victoria: el puñal que sirve para herir, ó la bala que mata, no pueden envanecerse con la caída del vencido, débiles instrumentos del brazo que les mueve y de la voluntad que determina á herir ó matar, son arrojados al arroyo cuando se consideran inútiles sus servicios.

Los Franciscanos, creemos que inconscientemente, han servido de instrumento al Gran Coloso que veía con recelo la union de Otlet, Guadalmina, y sus grandes proyectos, y aprovechándose de la imprudente oposicion del Ayuntamiento de esta Capital á que se emplazase la estacion en «Las Chorreras,» se ha servido de ella para herir en medio del corazon á la nueva empresa, echando por tierras sus salvadores propósitos.

¡No envidiamos la gloria de los que han contribuido á tal hazaña!

—Pero esto no puede ser cierto, se me dirá, no se pierden en un momento grandes esperanzas, no desaparecen como el humo colosales proyectos, el amor á este país le hace exagerado, el emplazamiento de la estacion no le consideramos tan esencial que pueda matar la prolongacion ofrecida.

Desgraciadamente mis temores se realizarán muy pronto. La empresa del ferrocarril de Torralba á Soria, esa empresa que ve desvanecidos los ofrecimientos que se la hicieron por nuestros representantes al encargarse de la construccion de la línea; que observa se ha echado por tierra uno de los acuerdos de la Diputacion al que se adhirió este Ayuntamiento, en el que se consignaba que una y otra corporacion favorecerian por cuantos medios fueran posibles la prolongacion del ferrocarril; que ha sufrido muchos disgustos en el Calvario que se la ha hecho recorrer desde la Direccion á la Junta Consultiva y de ésta al Ministro de Fomento; que comprende es inútil la lucha, puesto que *altísimas influencias* se han aprovechado de la oposicion de este Ayuntamiento para conseguir sus egoistas propósitos; que siente el peso de esas *influencias* en la conducta que con ella se ha observado tardando á comunicarsela el informe de dicha Junta casi tres meses, circunstancia que la imposibilita para hacer los nuevos estudios que se la piden; que ha visto se la hacia una guerra cruel en la variacion solicitada para el emplazamiento de de la estacion en Soria, exigiéndosela nuevos estudios, apesar del informe favorable del ingeniero y del jefe de la division, guerra que aprecia, al tener presente que para llevar á cabo la variacion de la Estacion de Almazan, acaso de más

importancia que la de Soria, no se la opuso ningun inconveniente; que conoce no tiene mas que el tiempo preciso para concluir en Soria las obras del ferrocarril bien se emplace en San Francisco ó bien en Las Chorreras, sino quiere faltar á su compromiso y que se declare la caducidad, lo cual no consiente ni su dignidad ni su decoro; esa empresa á la que *hoy la es indiferente se emplaze la estacion en uno ú otro punto, por motivos que no se desonocerán en breve*, está resuelta á dos cosas. 1.ª A romper sus compromisos con el Sr. Marqués de Guadalmina, puesto que se ha hecho imposible la prolongacion de la vía férrea que se está construyendo. 2.ª A empezar inmediatamente los trabajos para emplazar la estacion de Soria en el sitio titulado San Francisco, retirando al efecto del Ministerio de Fomento el proyecto de Las Chorreras. Y esta resolucion es firme, irrevocable.

Cuando el pueblo de Almeria, nuestro hermano en la desgracia, conoció el informe de la Diputacion provincial, comprendiendo era perjudicial á sus intereses, dió muestras de virilidad, y protestando con la energia del que se juega su porvenir, logró no se impusiesen sus enemigos y salvó el ferrocarril de Linares de una muerte cierta.

Sorianos: El ferrocarril de Torralba á Soria corre en estos momentos un gravísimo peligro, la prolongacion de esa vía férrea está herida de muerte, creedme, y sino me creéis, algun dia os acordareis de mis consejos. Si la empresa belga que *hoy no tiene empeño en la cuestion del emplazamiento*, retira el proyecto de variacion, lo cual se propone llevar á cabo para fines de este mes: si la estacion se construye en San Francisco, Soria llorará con lágrimas de sangre su obcecacion y su indiferencia; y el pueblo que estaba llamado á desempeñar un gran papel en el porvenir, por ser el centro de la principal línea férrea de España, volverá á ser, lo que hoy es, una ciudad separada por completo del comercio humano.

No es ocasion de increpar á nadie. Que los ilusos reconozcan su error, que comprendan han servido inconscientemente de instrumento á el Gran Coloso para que pueda conseguir sus desastrosas combinaciones, y acaso aun podremos salvar la obra que tantos sacrificios ha costado.

Y tu pueblo Soriano despierta, levántate y protesta en forma legal, pero con energia; sino lo haces así, prepárate para sufrir muy pronto el más cruel de los desengaños.

Es de V. su mas atento y S. S.
UN SORIANO.

Procedimientos viejos en moldes nuevos.

Esta noble patria española, afligida por graves desdichas, conmovida y quebrantada por hondas perturbaciones y enflaquecida por tanta sangre como ha ido derramando y perdiendo de sus robustas venas.
(Martos, ante la Re. ente, 23 de Enero de 1888.)

Lo que se decía por los amigos, «un gran partido liberal con la mayor base posible», ha desaparecido de la escena oficial para dar paso al partido conservador-liberal que hoy nos gobierna.

Arrollado Sagasta, lo ha sustituido el eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas.

De la melancolía de los recuerdos pasamos al júbilo de las esperanzas: y el país aguarda del ejercicio del poder por los conservadores, algo más que dar batidas á los empleados, talar el presupuesto, transigir con los vergonzosos chanchullos y el desbarajuste administrativo, paliar la bancarrota del Tesoro y convenir con el derroche de los pesadísimos sacrificios que abruma al pobre contribuyente.

El discreto ex-ministro republicano señor Muro, ha dicho recientemente en San Sebastian: «El partido conservador, para justificar su vuelta al poder y su permanencia, necesita hacer una revolucion administrativa.» Idéntico piensa la opinion pública, y en ella se inspira *La Ley* para insistir en pedir lo mismo.

Atrás las sofisterias, las astucias y las habilidades de que se han valido otros Gobiernos para defraudar al país y convertir en desengaño las esperanzas; nada de procedimientos viejos en moldes nuevos; vamos á la revolucion administrativa por medio de la radical y profunda reorganizacion de todos los servicios, purificando el presupuesto, reduciendo su importe al límite de lo que sea posible gastar, hasta conseguir la nivelacion entre los recursos permanentes y las atenciones públicas, único modo de que se consolide nuestro crédito.

Esto no aparece imposible, y en cambio resulta una urgentísima necesidad, porque tenemos á la vista la bancarrota, por haber consumido el partido liberal cuanto pudo tomar, y ser amenazador el aspecto de la cuestion social.

El actual sistema administrativo—como dijo recientemente el Sr. Alzola en Bilbao—nos asfixia, y hace víctimas de todos los horrores á los que trabajan y á los que producen.

La inmorlidad campea en todos los órdenes, nos devora y prepara un conflicto que amenaza la vida de las instituciones, lo mismo que la de los partidos monárquicos. El país sabe que hoy la clave de todo es el favoritismo, y que la política y las recomendaciones resultan la palanca que debe aprender á manejar, lo mismo el que pretende lo justo que lo injusto.

Las circunstancias exigen del partido conservador, y en su nombre del Sr. Cánovas, ideas fijas, claras y terminantes respecto á la organizacion administrativa radical, y que un gran talento financiero vigorice nuestras fuerzas económicas, dándolas orden y estabilidad.

Un Tesoro empeñadísimo, con grandes recursos futuros consumidos, y el Banco de España moralmente quebrado, pide imperativamente una inteligencia superior para encargarse de la difícil cartera de Hacienda.

Cuando la nacion mira arruinada la propiedad, imposible el cultivo de los campos, impedido el comercio por múltiples errores, y todos los horizontes sociales mostrando amenazador aspecto, justo es que se subleve contra los procedimientos viejos en moldes nuevos.

De esta verdad debe estar bien convencido el Sr. Cánovas del Castillo, cuya penetracion social y política son superiores. *No están los tiempos para paños calientes*; lo hondo y lo grave de la enfermedad demanda *dolorosas amputaciones*. Si la segur no llega al tronco, nada hemos hecho, y continuarán los riesgos y los peligros que hoy amenazan desde las instituciones más altas á las más bajas.

Prometer las reformas y las economías que permita la sincera y patriótica interpretacion de las leyes que se ha encontrado el partido conservador, es ofrecer mucho y en puridad no ofrecer nada. Resulta en la práctica un canto de sirena, con el cual ya no se hace creer al pueblo lo que no es.

Por ejemplo: el país, aleccionado por la experiencia, está convencido de que un trabajo tan trascendental y tan importante como el de buscar una buena base para la equitativa reparticion de los impuestos, ni se logra, ni es posible alcanzarla, bajo la inmediata intervencion de los que manejan la política y de la política viven: y menos si se carece de un organismo administrativo con las condiciones necesarias para salir airoso en el desempeño de su encargo.

Sabe ese mismo país, por un conjunto de dolorosas lecciones sufridas, el entorpecimiento y el embarazo que resulta para los negocios, de los insufribles trámites y de las absurdas formalidades que exigen entre nosotros las cosas más triviales y sencillas.

Sabe que existen Centros casi inútiles, y en demasía costosos, con un enjambre de holgazanes, *Jefes de Negociado y de Administracion*—como ha dicho Sagasta—que tal como están

constituidos, y con su criterio rutinario y el recelo que respiran todas nuestras leyes, siempre triunfan de la razon y de la justicia y en todas ocasiones revelan falta de tino, avaricia, y un desconocimiento de la realidad y de la práctica, superior á toda ponderacion.

Sabe por el autorizado conducto de los señores Camacho, Montejo y Rodriguez Correa, que el primero encontró paralizados—desde *hacia quince años*—en un solo negociado de la Direccion de Propiedades ¡¡6.000 expedientes!! que el segundo ha notado que desde 1884 se han aprobado por los Cuerpos Colegisladores unas 400 carreteras, *sin planos y sin expediente que justifique la utilidad*: y que el tercero halló en la Direccion de Administracion local ¡¡más de 5.000 expedientes arrinconados!!

Sabe que la historia del bochornoso caciquismo, con su cortejo de daños, es interminable; y que este mal se mantiene, y aparece como irremediable, *porque en los Centros oficiales se atiende preferentemente á la influencia y al favor*, con daño de los intereses generales.

Sabe que el Sr. Cánovas tiene tal concepto de la Administracion de nuestro país, que la ha comparado á las fondas de los ferrocarriles diciendo que es *cara y mala*; sabe que en la Asamblea legislativa francesa, al tratarse de la division de los poderes constitucionales de la República, *se calificó con denigrantes palabras la organizacion administrativa de España* (1); sabe que el Gobierno del Sr. Sagasta fué acusado de *abandonado y negligente*: (2) y ve con profunda y dolorosa pena, que el actual siga con los procedimientos viejos en moldes nuevos.

Sabe que las corrientes económicas hoy son en todas las naciones—por virtud de los desengaños—proteccionistas: y que nuestros Gobiernos no hacen nada eficaz para defender los mercados españoles de la competencia agrícola é industrial extranjera.

Sabe que las Compañías que han construido los ferrocarriles, si bien prestaron un gran servicio al país, atrayendo el capital nacional y extranjero para esas obras, hoy le causan á España un daño grandísimo con las altas y onerosas tarifas de trasporte, que dificultan los movimientos del comercio y son un motivo para la crisis industrial y comercial.

Todo esto, el estado lastimoso del país y la postracion de nuestras fuerzas económicas, unido á la perversion de las leyes morales que hoy predomina en todos los órdenes de la sociedad, y el utilitarismo que domina en todos los espíritus, con fuerza imperativa, exige, como necesidad apremiante, más actividad, más rapidez y más esmero en los que mandan, y que cuiden de hacer practicable y efectivo lo que propongan.

Tanto por los que quieren enriquecerse rápidamente á costa del Tesoro público, como por parte de los que sueñan en altas posiciones pagadas por el Estado existe una conspiracion perpetua que pone en peligro la paz y la riqueza pública; y esto no se corrige con los procedimientos viejos en moldes nuevos.

Recuerde el Sr. Cánovas lo que ha dicho el país en el *meeting* de Borjas Blancas: «La miseria ha hecho á todos hermanos; el agricultor no es la cigarra que canta, sino la hormiga que trabaja silenciosa y constante; no lloramos las ruinas de la patria, sino que procuramos remediarlas; el pueblo que merece la libertad, si no se la dan, la toma; mediten los Gobiernos.»

(De La Ley.)

DE TODO UN POCO.

Ayer llegó á esta villa, en el coche correo de Almazan, nuestro querido amigo D. Ricardo Morenas de Tejada.

El Sr. Morenas que solo se ha propuesto con este viaje pasar cuatro dias en compañía de los muchos amigos que tiene en esta poblacion, ha podido apreciar no ha disminuido, en lo mas mínimo, el cariño que se le tiene, y que hoy como ayer todos estamos dispuestos a hacer cuanto nos sea posible porque obtenga el triunfo en la próxima lucha.

Por considerarlo prematuro, no se ocupará el Sr. Morenas de asuntos electorales en este viaje, habiendo prometido visitarnos, con dicho objeto, para fines de Octubre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al Sr. Gobernador D. Diego Pequeño.

Afectuoso, sencillo y sin doblez, es el representante del gobierno en esta provincia una garantía para ciertos elementos.

Esos gobernadores que llevan la mentira en la boca y que al estrechar en sus brazos a un amigo le engañan, dejando a un lado el decoro y la dignidad, son deshonra para el partido que representan, sin que aminore lo malévolo de su conducta el fin político que se proponen conseguir.

Por fortuna el Sr. Pequeño nos ha demostrado que su norte es la franqueza y que dice cuanto siente, sin ocultar ruines propósitos al confiarse con aquellas personas que se muestran ante él con el corazón en la mano.

A nosotros nos ha hecho manifestaciones que le agradecemos mucho, algunas de las que nos han llenado de satisfacción por referirse a nues tro querido amigo D. Ricardo Morenas de Tejada.

Conoce á bastantes prohombres de esta provincia y..... vamos que nos ha hecho reír con sus ocurrencias de buen andaluz.

Entre el hombre franco y el solapado, entre el que se presenta de frente y el hipócrita, siempre hemos preferido al primero y algún día demostraremos al Sr. Pequeño que sabemos corresponder á la nobleza de su conducta para con nosotros.

El Sr. Pequeño al lado de sus buenas cualidades podrá tener algun defecto. Nosotros tan solo hemos apreciado uno.

En nuestro concepto el Gobernador de esta provincia, peca de inocente.

¡Y les han hecho aprender tanto á estos castellanos viejos!

Nuestro particular amigo D. Benito de la Rica, alcalde de esta villa, ha decidido presentar su candidatura por este distrito, para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El Sr. de la Rica goza de muchas simpatías en este partido y unido esto á que es persona de arraigo, no será extraño consiga el triunfo, si los que le han prometido su apoyo y le han incitado á hacer pública su candidatura, le ayudan de buena fé.

Nosotros no podemos menos de confesar que no nos desagradaría obtuviere nuestro digno alcalde la representacion que pretende, por más que sagrados compromisos, nos vedarán acaso darle nuestro voto.

Ante todo franqueza.

Ha tomado posesion de su cargo el Secretario del Gobierno civil, que fué trasladado á esta provincia desde la de Palencia, donde ha desempeñado dicho destino durante la dominacion fusionista.

Aun cuando no tenemos el gusto de conocerle, sabemos que el nuevo Secretario hará cuanto le sea posible por cumplir su mision, que no deja de ser difícil en las actuales circunstancias.

El jueves ha tenido lugar en Almazán una reunion á la que han asistido los señores Fuenmayor y Martínez Asenjo.

Ignoramos las resoluciones adoptadas que, indudablemente han de ser de trascendencia política.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro querido amigo D. Benito Sanz Encabo.

—Que me cuentas de la venida del Gobernador.

—Muy poco: que salió á recibirle una comision del Comité Conservador, saludándole otra del Comité Reformista, que esperaba á el señor Morenas: que se hospedó el Sr. Pequeño en casa de D. Antonio Rico Ortiz padre político de su antiguo amigo D. Galo Benito Lopez: que una hora despues de llegar á esta poblacion se marchó á la magnífica finca «La Rasa» donde tuvo lugar al día siguiente una cacería en la que perdieron la piel 37 conejos, y 3 liebres: que el Lunes por la mañana saludó á el Ilustrísimo Prelado, dedicando la tarde á visitar los Establecimientos de Beneficencia en compañía de nuestro Director: que ha tenido varias visitas, algunas, para él, de singular importancia: que fué obsequiado por la música del Hospicio con una serenata: y que el Martes se fué por donde había venido.

—Y nada más.....

—Nada más.

El Miércoles mató una chispa eléctrica á un vecino de San Esteban de Gormaz, que se dedicaba á acarrear en un carro piedra para la carretera.

La fiesta del pueblo de Lodares, á la que concurren la mayor parte de los habitantes de esta poblacion, ha estado este año animadísima.

Habiendo encargado de los festejos D. Policarpo Molinero y los simpáticos jóvenes D. Fernando y don Ricardo Gomez, no han escaseado medios para solemnizar el acto.

La banda de música del Hospicio de esta villa, ha contribuido tambien á amenizar la fiesta.

Algunos corazones laten aún con escríva violencia al recordar las impresiones del Lunes, en cuyo día se veía en Lodares á los jóvenes del pueblo bailando con elegantes señoritas, meriendas por todas partes, animacion y jubilo, demostrando que allí se gozaba de esa expansion encaustadora que deja un recuerdo en el alma.

Esperamos que en el próximo año se repetirá tan agradable romería.

Sr. Aceña. Que bien se está ahí, ¿eh? Respirando las auras de esos amenos valles, todo se olvida y de nada se hace caso.

Del sueño de las personas honradas y decentes, suelen aprovecharse los vividores.

¡Por la Virgen Santísima, Sr. Aceña, no duerma tanto!

El proyecto de organizar una exposicion de ganados para la próxima feria de Soria, se ha ahogado en el mar de nuestra miseria.

Para contentar á los que estaban entusiasmados, se les ha dicho que se celebrara la mencionada exposicion para cuando se inaugure el ferro-carril.

Bien puede ser.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha declarado cesante á D. Prudencio de Sanjenis, oficial primero del gobierno de Soria y amigo del Sr. Romero Robledo.

Suponemos que dicha amistad no habrá sido la causa de la cesantía.

Aunque tratándose del Sr. Silvela no hay que extrañar mucho.

Porque..... Ya lo diremos otro día.

El jueves llegó la primera locomotora al término de Almazán.

El Gobierno piensa formar nuevos presupuesto para el ejercicio de 1891 á 1892, por considerar son los actuales altamente perjudiciales á la nacion.

Lo peor es si son aun más malos los que se formen.

Por que se dan casos.

Nuestro querido amigo D. Eustaquio Marqués, regresó el miércoles de su expedicion veraniega, sumamente satisfecho por el buen estado de salud de su apreciable familia.

Mucho sentimos que el Sr. Gobernador, fija su atencion tan solo en la política de encrucijada, no se acuerde de aquello que puede ser útil á los intereses del país.

En su viaje á esta villa le hemos visto conferenciado con los políticos acerca de la próxima lucha, sin que para nada se halla ocupado de mejorar el estado precario de los habitantes de este distrito.

Esto hace que cada día aumente la indiferencia política entre las clases contribuyentes, á las que los desengaños que han sufrido y están sufriendo, les hacen ver los partidos y las doctrinas bajo el mismo prisma, juzgando que todos son peores.

Por lo visto los gobernadores tan solo se nombran para ganar las elecciones, importándoles lo demás un camino.

En su día aconsejaremos á nuestros contreráneos como deben obrar, en vista de la mencionada conducta.

Hay quien dice á voz en grito que LA PROPAGANDA se ha hecho conservadora.

Está muy equivocado el que así opina.

Ni somos conservadores, ni lo seremos jamás, pues creemos que tanto dicho partido como el fusionista son los causantes de la miseria que aflige á esta desgraciada nacion.

Hemos aplaudido la caída del fusionismo, porque dada la honradez, la seriedad y la irreprochable conducta de los pocos conservadores que hay en esta provincia, confiabamos harían algo en beneficio de sus habitantes, barriendo la basura que existía en ciertos centros.

Pero desgraciadamente no solo vemos que no limpian, sino que observamos otras cosas las cuales nos hacen sospechar indignas intrigas á la espalda de los honrados prohombres del partido conservador.

Les conocemos bien y no dudamos de su inocencia.

Pero como creemos conviene ponerles sobre aviso, no será extraño que en los números próximos, descorramos el velo, publicando una serie de artículos que han de ser muy leídos, prestándose á sabrosos comentarios.

Y caiga el que caiga.

Nos consta que el Sr. Fuenmayor presentará su candidatura en las elecciones de Senadores por esta provincia.

Aunque no somos de los que están al lado de D. Pablo, le aconsejamos que antes de luchar, se asegure de si le prestarán su apoyo algunos de los que no hace mucho le demostraban grande amistad, recompeusada con creces por el Senador fusionista.

Y esto lo decimos porque..... se dan casos.

Y apropósito del Sr. Fuenmayor.

Es cierto que en breve irá, en ferro-carril, desde Almazán á Torralba, en compañía del Sr. Renson, distincion á que se ha hecho acreedor por los muchos servicios que ha prestado á la empresa.

Pero por si alguno pretende deducir de esto especiales consecuencias, debemos hacer constar, que cualquier representante de la provincia, así como tambien aquellas personas á las que debe la empresa especial consideracion, pueden hacer, si lo desean, lo mismo que el Sr. Fuenmayor, cuando les parezca conveniente.

Del 20 á el 24 es esperado en Almazán, don Jacinto María Ruiz.

Ha fallecido en la Capital el Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Cipriano Martínez.

Era libre pensador y ha muerto sin retractarse, por lo que se le ha conducido á la última morada en entierro civil al que asistieron bastantes sorianos.

Por hallarse enfermo nuestro corresponsal en Madrid, no ha remitido la correspondiente carta.

Uno de los primeros proyectos de ley que se propone examinar el Gobierno, con objeto de presentarlo á la deliberacion de las Cortes, es el del servicio militar obligatorio, reformando la actual ley de reclutamiento y reemplazo en forma que venga á quedar establecida en España la instruccion militar absolutamente obligatoria para todos los ciudadanos.

El proyecto ha sido trazado no sólo en líneas generales, sino tambien en importantísimos detalles por el mismo ministro de la Guerra.

La nueva ley tiende á conseguir que las reservas estén nutridas con el mayor número de hombres instruidos que sea posible. Los que se costeen el uniforme y presenten su armamento, serán dispensados del servicio en cuerpo, y adquirirán, según el proyecto del ministro, la instruccion en regimientos especiales, pudiendo dormir en sus casas, y presentándose en el cuartel á las horas que se les marque y durante el tiempo que se disponga.

Se establecerá de este modo el voluntariado de un año, como existe en los ejércitos extranjeros, al cabo del cual pasarán estos soldados á la reserva; los que entre ellos se hayan distinguido y quieran obtener el empleo de oficial de la reserva gratuita pasarán destinados de sargentos á los cuerpos activos con objeto de practicar. Este menor tiempo de servicio lo compensarán los soldados de un año pagando cierta cantidad que se destinará á compra de material y arreglo de las fortificaciones. Además, dejarán al Estado su armamento, y calculándose que cada año entrarán en el servicio quince mil hombres, cada año tambien nuestro armamento se aumentará con quince mil fusiles nuevos; que irán almacenándose en los parques.

Se establecerán aplazamientos y prórogas del servicio para los mozos que se hallaren á los veinte años siguiendo una carrera. Estos aplazamientos sucesivos sólo podrán prolongarse hasta los veinticinco años, pues antes de cumplir todo ciudadano esta edad debe pagar su tributo á la patria.

Tales son las bases principales del proyecto de ley del servicio militar obligatorio, que ha de ir precedido de algunas reformas en la division regional, para lo cual se hace necesario el concurso de los ministerios de Marina, Ultramar, Gobernacion y Gracia y Justicia.

El distinguido y bizarro Teniente Coronel D. Blas Gratal, que ha sido nombrado Gobernador de Nueva Vizcaya (Filipinas), se halla en esta poblacion, donde se le aprecia muchísimo por sus bellas cualidades.

Esta redaccion le dá la bienvenida, sintiendo muchos que perentorias obligaciones le impidan honrarnos con su visita por mucho tiempo.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de D. Aniceto Hinojar.

Mucho nos alegraríamos que dicha señora recobrase la salud perdida.

Préviamente invitados, tuvimos el gusto de asistir el domingo 7 del actual á la funcion del Hospicio de esta villa, que los asilados de la misma daban en obsequio de su Directora.

En ella oímos con satisfacción la lectura de bonitas poesías y discursos pronunciados por los acogidos, que nos hicieron pasar un rato agradable.

Se representó por los mismos y por los dependientes del Establecimiento, la bonita comedia *El día de asueto*, la zarzuela *Choza y Palacio* y el sainete *Las trampas del Zapatero*, de una manera tan perfecta y acabada, que el escogido público que asistió colmó repetidas veces con una salva de aplausos.

La mayor parte de las poesías eran originales de nuestro querido amigo Sr. Uriel Remacha, Maestro del Establecimiento y la direccion de la fiesta estuvo á su cargo con el acierto que ya tiene acreditado en otras ocasiones.

La orquesta del Establecimiento amenizó los entre actos, bajo la direccion del ilustrado Profesor Sr. Lobera, así como durante la ejecucion de la Zarzuela que agradó mucho al público.

El programa estaba dividido en 17 partes resultando todas ellas interpretadas de una manera admirable, no podía esperarse otra cosa dada la ilustracion del Sr. Uriel, que tanto se esmera en pró de la enseñanza y á quien felicitamos cordialmente, así como al Director de la orquesta Sr. Lobera y los asilados y dependientes que tomaron parte en la fiesta.

Varios artistas de esta poblacion se proponen fundar una «Sociedad de Obreros» bajo las mismas bases que está constituida la de Soria.

Se ha nombrado una junta interina, para que proceda á la organizacion, de la que es Presidente nuestro querido amigo D. Pedro Ibañez Gil.

Aplaudimos el proyecto y prometemos á los asociados nuestro apoyo.

Revista de buques de guerra, según un colega que lo entiende.

El *Reina Regente* no puede disparar sus cañones sino de tres en tres cuartos de hora.

El *Pelayo*, cuando dispara, se le hunde la cubierta. El *Destructor* se descompone en cuanto hay un poco de marejada.

Las comisiones técnicas han dado por útiles á todos esos barcos.

Y declaran inservible al submarino, despues de haber felicitado á Peral por el éxito de las pruebas.

A los que hay que declarar inservibles es á los sabios de las comisiones técnicas por el resultado que está dando su profunda sabiduría.

El Sr. Silvela se propone reorganizar los antiguos pósitos.

El Ministro de la Gobernacion intenta que los pósitos, hasta que se organicen los bancos agrícolas, se conviertan en depósitos á los que puedan acudir los agricultores, estableciendo las condiciones y reglas que han de regir al efecto.

No está mal pensado. Pero hay quien opina se quiere hacer con dicho proyecto una arma electoral, y en este caso obtendrá el resultado que otros de la misma índole.

Por Real Orden de 21 de Agosto último, publicada en la *Gaceta* de 4 del corriente, dispone el Ministerio de Hacienda que se abstengan las Delegaciones de Hacienda y la Direccion general de Propiedades, de disponer la venta de terrenos que constituyan huertos y campos anejos á las casas rectorales, suspendiendo la de aquellos cuya subasta esté anunciada, y que se proceda con actividad á preparar una medida general deficitiva.

Los alemanes son muy militares y quieren además serlo tanto, que raya ya casi en barbarie lo que están haciendo con sus bravos soldados para acostumbrarles á las marchas penosas y forzadas y á la fatiga extenuante, que es su resultado inmediato.

Los nuestros, acostumbrados á hacer especialmente en las guerras civiles, jornadas larguísimas por montes y vericuetos sin otro alimento muchas veces que la copita de aguardiente ó un par de racimos de uvas, se echan á andar leguas y más leguas casi sin sentirlo y llegan al término frescos como lechugas y dispuestos á batirse enseguida, ó á emprender inmediatamente otra caminata en iguales ó parecidas condiciones; pero esto, que es característico y muy notable en el soldado español, mezcla de corzo, cabra montesa y león, no lo es en casi, y sin casi, en ninguno de los soldados de los otros ejércitos del mundo.

Veamos ahora lo que sucedió al 9.º regimiento de infantería alemana, en las maniobras efectuadas recientemente en Baviera. Estaba el regimiento en cuestion formado en uno de los cuarteles de Wursburg y en traje completo de campaña á las cuatro de la madrugada; á las seis y cuarto recibió aquel orden de prepararse para un día de maniobras de las llamadas de verano; hecho esto, salió hacia Eibelstadt, una distancia de 19 kilómetros, que recorrió el regimiento en hora y media. Al llegar á la poblacion y cuando la gente esperaba á lo menos un alto para beber un sorbo de agua ó de lo que fuera, recibió la fuerza orden de seguir sin pararse hasta la inmediata etapa. Camplióse el mandato superior, pero al llegar á la mitad del camino ó sea á Ochsenfurt, la mayor parte de la gente apenas podía continuar. Uno de los soldados estaba tan extenuado por el calor del sol y por la fatiga, que compadecido de su estado un caballero que le vió, ofreció veinte marcos (cinco duros), por un coche ó carro que condujera al infeliz soldado al hospital más próximo, pero el sargento se negó á dar el permiso, muriendo el desgraciado soldado al poco rato, víctima de una insolacion.

Después de un corto descanso, volvió el regimiento á emprender la marcha, «pareciendo—dice un testigo ocular—entonces el camino un campo de batalla.» El sol estaba en el zenit, sin el más pequeño árbol que pudiera dar un poco de sombra y la gente envuelta en densa masa de polvo candente. En ambos bordes de la carretera, desmayados ó muertos de cansancio, se veían echados grupos enteros de soldados con sus armas y correajes, como si hubieran succumbido á las balas ó al choque de una carga de caballería. Cuando el regimiento llegó á su destino, pasóse lista y se encontraron con que faltaban 200 hombres; tres de ellos murieron y los demás están todos enfermos, algunos gravemente.

El gran ruido y la muchísima indignacion que este hecho ha causado en Alemania, han dado ya por resultado que al coronel se le haya privado del mando del regimiento, mientras el Consejo de guerra por un lado, y los tribunales civiles por el otro, averiguan si cabe condenarle como autor de homicidio voluntario, ó de asesinato con premeditacion y alevosía.

Ni ganas tenemos de hacer comentarios, aunque la cosa se presta á hacerlos muy tristes.

El Sr. Sagasta ha dicho en la conferencia que ha tenido en Biarritz con el jefe de los posibilistas.

«Ni en la Coruña, ni en ninguna parte he de consentir cierta clase de arreglos.»

¡Ah!....

Está en Almazán D. Fernando Guillón, cuñado del Sr. Otlet, á quien enviamos nuestro saludo.

Los cuerpos legislativos, ó sean el Senado y el Congreso de los Estados Unidos, acaban de recibir peticiones firmadas por muchos millares de padres de familia, solicitando se haga una ley que prohíba fumar.

Los niños públicos á los jóvenes menores de 16 años, castigando la contravencion con el más severo rigor.

A dichas solicitudes acompañan copias de varios dictámenes de algunos médicos eminentes, declarando que el uso ó el abuso del cigarrillo está minando en América la salud de muchos millares de niños, y encargan que se castiguen rigurosamente á todo muchacho que haga uso de cigarrillos ó del tabaco, sea cual fuere la manera, ya en las calles, ya en cualquier sitio público.

Bueno sería que en España se hiciera algo en este sentido, porque entre el abuso de fumar desde chiquillos y el pésimo tabaco que se vende por ahí, pronto no habrá español, ni chico ni grande, que tenga garganta para respirar.

SECCION DE ENSEÑANZA.

PAGOS.

Cada día va siendo en nosotros más profunda la convicción pesimista de que los Maestros no cobrarán con regularidad los sueldos que la ley les ha asignado.

Y esta convicción es producida por la atenta observacion de los hechos, los cuales, por más que se quiera tergiversarlos y desnaturalizarlos, siempre vienen á demostrar nuestras afirmaciones.

Cinco años han ocupado los fusionistas el poder; y en esos cinco años, si las promesas de regularizar los pagos de la primera enseñanza no han escaseado, verdad es también que no se ha dictado disposición alguna eficaz para llevar á la práctica esas promesas alhagadoras á los Maestros y en armonía con la justicia.

El Sr. Canalejas, á nuestro humilde juicio, ha sido el Ministro de Fomento que mejor ha llegado á comprender las necesidades del Magisterio en esta parte y ha estudiado el medio más radical y de resultados más ventajosos para hacer llegar al Maestro la recompensa de su trabajo. Pero, por desgracia, su proyecto de ley presentado á las Cortes, para englobar las atenciones de la enseñanza primaria con los generales del Estado, naufragó, como generalmente naufragan en esta desgraciada patria los propósitos más nobles y que entrañan verdadero interés para el país.

Después se han dictado disposiciones y más disposiciones, y todas ellas si han aliviado algo la mortal enfermedad que aqueja á la clase, no han servido, ni sirven, ni pueden servir para que al finalizar los respectivos trimestres perciban sus sueldos todos los Maestros de España.

Ahora parece que se han avivado las esperanzas ante el anuncio de la Asamblea que se proyecta celebrar en Madrid; pero tememos—y Dios quiera que nos equivoquemos—que engolfados los Ministros en la política palpitante y más estando en vísperas de elecciones, los acuerdos que los Maestros tomen se pierdan en el espacio, como se han perdido continuamente las generosas campañas sostenidas por la ilustrada prensa del ramo.

Si esta última esperanza se desvaneciera ya comprenderán los Maestros que no pueden esperar nada de lo alto, y que si quieren cobrar tienen que hacer algo, y algo que rebase los límites de lo común, para interesar de verdad á la opinion pública y mover el corazón de los Ministros á otorgarles la justicia que solicitan.

Y á hacer este algo que pedimos debe impulsar á los Maestros no solo el propio interés sino el interés de la enseñanza; porque hay que desengañarse; si el Maestro no cobra puntualmente, si tiene que arbitrar medios para atender á su subsistencia, dígasenos que irá ganando la instrucción y qué provecho puede obtener la cultura popular de desatención forzosa del Maestro.

Los gobiernos, en general, se cuidan poco de estas trascendentales cuestiones, y es que la política les ciega para perderlos.

Que continúe por tiempo indefinido la desastrada marcha que se sigue en el pago á los Maestros; que éstos veánse obligados eternamente á mendigar el pan que han de comer, y si ahora la mayoría de los españoles no saben leer ni escribir, después á la vuelta de algunos años, la ignorancia acabará de extender sus dominios, y contra ella serán vanos los esfuerzos de la libertad que no existe ni puede existir en los pueblos cuyos ciudadanos no tienen las más ligera noción de sus deberes y derechos.

EL CARACENSE.

PALOS Y PALMAS.

Esto es de *La Verdad*:

¿A cuándo aguardan algunos Inspectores de primera enseñanza para aprobar los presupuestos esco-

lars? Esto es un abandono en la mayor parte de las provincias, resultando así que los Maestros se ven perplejos para invertir el material de las escuelas.

Y no se nos obligue á citar nombres propios. Menester será que colegas tan ilustrados é independientes como *La Verdad* citen esos nombres propios, pues de lo contrario continuarán los Inspectores haciendo lo que les dé la gana acerca del particular.

Pues si aguardamos á que algunos colegas de provincias lo hagan, será una solemne tontería.

Tratárase de pobres Maestros, y esos mismos periódicos que ahora permanecen mudos, ya hablarían largo y tendido.

Lo que no quita para que se titulen defensores de los Maestros.

Que algunos, mejor dicho, bastantes Ayuntamientos de esta provincia no han ingresado en la Caja especial los sueldos de los Maestros, es una verdad que se puede demostrar.

Que ya es hora que lo hagan, me parece que también es verdad demostrable.

Sino se obliga ó sino se ha obligado á los Ayuntamientos á ingresar en el tiempo marcado en el decreto vigente sobre pagos, las atenciones tan sagradas como dicen por ahí que son las de la primera enseñanza, por la razón muy pausable y justa de que los pueblos, ocupados en las faenas agrícolas, no han podido allegar los fondos necesarios; ¿por qué no se aduce esa razón justa y pausable para dejar en libertad á los ciudadanos de satisfacer el impuesto de consumos y la contribucion territorial, sin costas ni recargos por supuesto, hasta cuando puedan venir los necesarios recursos?

A esta preguntilla pueden todos, grandes y pequeños, responder

Habla *El Defensor del Magisterio*:

«Con estar de jornada la Corte poco tiempo han pasado en Madrid los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, lo que tal vez les habrá impedido dedicarse de lleno á corregir los muchos vicios de que adolecen las disposiciones de primera enseñanza, como son las referentes á pagos y provision de Escuelas.

Esperamos que no tardarán estos altos funcionarios en anular el Decreto y Reglamento de oposiciones como lo desea todo el Magisterio.»

Esperamos... es verdad que ha tiempo esperamos esa correccion de que habla *El Defensor*, pero la correccion no llega.

Seguiremos esperando, pero, por si acaso, esperamos sentados.

¡Ah! se me olvidaba.

A las modestas conferencias celebradas en esta villa concurrieron bastantes Maestros, me parece que más de 60.

Y á las primeras que se celebren de esperar es que concurra igual ó mayor número de Maestros.

Lo que prueba que los Maestros del partido del Burgo de Osma, estan animados de los mejores deseos en pró de la Asociacion.

Y que para ellos el compañerismo no es una palabra vana.

LIBRAJO.

VARIEDADES.

UNA NUEVA SECTA DEL ISLAM.

Ahora que las potencias europeas, adelantándose al porvenir, se están repartiendo los territorios del Africa como si se tratara de país conquistado, es interesante conocer los progresos de una nueva secta musulmana, llamada tal vez á desempeñar un papel importante en el continente negro, en la lucha entre el Islam y la civilizacion europea.

Le Martin consagra un extenso artículo al *Senusismo* que así se llama esta secta, del nombre de su fundador, Sidi Mohamed-ben-Ali-el Senusi, que murió en 1859 dejando gran número de discípulos. Su hijo, que le ha sucedido en la jefatura, ha continuado con fortuna la obra política y religiosa de El Senusi, encaminada á combatir la civilizacion europea en Africa y á oponer resistencia á la ocupacion de los territorios en que hasta ahora no ha penetrado la influencia de los pueblos cristianos.

El centro principal del *Senusismo* es *zawia* de Jehrboth, situada á 800 kilómetros del Cairo en la parte Norte del desierto de Libia y cerca de las ruinas del templo de Júpiter Amnon, en que Alejandro se hizo proclamar hijo de Dios.

La *zawia* de Jehrboth es una especie de ciudadela central en que hay almacenados gran número de fusiles modernos y hasta piezas de artillería. En 1883 los *Senusi* poseían 15 cañones; hoy este número habrá aumentado probablemente, pues Sidi Mohamed ha podido aprovechar el contrabando de guerra que se hace en el litoral Septentrional de Africa entre las costas de Egipto y las de la Tripolitana.

En Jehrboth hay también gran número de caballos y de camellos, así como en otras *rauias*, cuya posición no es bien conocida, como las de Nedjila y Aziat. La fuga de los partidarios de la nueva secta podría efectuarse, por lo tanto, en caso de peligro, con gran rapidez.

El Califa del *Senusismo* no reconoce ninguna autoridad por encima de la suya, y como todos los Príncipes musulmanes, reúne el poder espiritual y el temporal.

Parece que es hostil en particular á los franceses, y que su objetivo es arrojarlos de la Argelia.

Le Matin indica que tal vez el viajero alemán Gerhardt Rhoffs en 1871, y el capitán italiano Camperio poco después, le hayan animado en su empresa.

Sin embargo, los *senusi*, obedeciendo al influjo del fatalismo musulmán, esperan pacientemente que suene la hora de su triunfo. «Vosotros,—decía uno de ellos á un francés,— estáis aquí por la voluntad de Dios, pero el tiempo de vuestra permanencia está contado.

Todos los que os precedieron sobre este suelo han partido. Acordaos de los romanos, los vándalos, los griegos; los españoles, los turcos mismos, aunque eran de nuestra religion; todos tuvieron su época y todos han desaparecido. Vosotros permaneceréis aquí mucho tiempo, tal vez porque vuestra fuerza es grande, y porque así lo quiere Dios; pero os iréis un día como los otros.»

Aunque aislado en pleno desierto Sidi Mógamed continúa la obra de propaganda que empezó su padre.

Las comarcas sometidas á su influencia forman á manera de un reino; reino espiritual donde quiera que existe un poder contra el cual no puede luchar abiertamente; reino temporal y espiritual á la vez en la parte central del Africa, que se extiende desde la Tripolitana hasta el Sudán.

El *Senusismo* cuenta unos 20 conventos en Egipto, otros tantos en Tripoli, doble número en el vileyato de Ben Ghazi y en el país de Barge. Las provincias sudanesas de Bezzan y de Uadai le pertenecen por completo. Es dueño de la mayor parte del Sahara, y entre la Argelia, Túnez y Marruecos tendrá una veintena de *zawaya*.

En la Arabia posee una docena de monasterios-escuelas, uno de ellos instado en la Meca, y en la tribu del Hedjaz cuenta con gran número de afiliados. La influencia del *Senusismo* se extiende hasta el Senegal, y los franceses la atribuyen las excitaciones á la guerra santa contra los cristianos hechas recientemente en ésta region, así como á hacan á su influencia entre los *tuaregs* el asesinato de Flatters y de sus compañeros de expedicion.

En el Cairo son muy temidos los *senusi*, y en la misma Constantinopla se ha dejado de sentir algo su influencia. En 1861 Sidi Mohamed se atrevió á excomulgar al Sultán Abdul Medjid porque no quiso seguir el camino que le había trazado.

Los grandes elementos con que el *Senusismo* puede contar y la influencia que posee sobre las fanáticas poblaciones musulmanas del continente negro, hacen de él un obstáculo poderoso con que tendrán que luchar las naciones colonizadoras de Africa.

Es indudable que la nueva secta no podrá adquirir, por ser á tras las actuales circunstancias históricas, el poderío que alcanzaron hace siglos las sectas también africanas, de almohades y almohades; pero puede dificultar y dilatar en gran manera la obra civilizadora y las combinaciones coloniales de los pueblos europeos que aspiran á la posesion efectiva de extensos territorios africanos.

DOS JUSTICIAS

(A MI ESTIMADO AMIGO D. FRANCISCO JIMENEZ.)

I

Orgullosa, altanero, con una altanería irritante, reunía Alfredo todos los vicios y defectos de la antigua nobleza castellana, pero sin que al par le adornase ninguna de las buenas cualidades de aquellos turbulentos aunque esforzados y heroicos caballeros.

Cifrabá todo su orgullo en los cuatro blasones que cruzaban su escudo y en las heroicas acciones consignadas en los pergaminos antiquísimos de su ejecutoria de nobleza; pero incapaz de imitar á sus abuelos gastaba el tiempo en las luchas del amor, de las que siempre y merced á su oro salía victorioso, dejando como trofeos de sus triunfos el cadáver de algun esposo ó de algun padre celosos de su honra ó alguna incauta mozoela que corría á perderse en el fango de la prostitucion.

Un día de primavera, cuando los árboles empiezan á desplegar el verde vestido que prodiga les regala la naturaleza, cuando los pajarrillos alegrian el alma con sus armoniosos trinos, y el aire, la tierra, el sol, todo lo creado constituyen el conjunto armónico y encantador que nos recuerda los días hermosos de la juventud de nuestra existencia, Alfredo, harto de los placeres de la ciudad, se trasladó á un pintoresco pueblecillo de Castilla la Vieja, para que sus pulmones recuperasen las fuerzas gastadas en el vicio y su cuerpo la energía que las noches de orgia y de insomnio le habían arrebatado.

¿Cómo conoció á María, la más bella, la más pura, la más encantadora de las muchachas del lugar? Se ignora completamente; lo que se sabe es que á los pocos días la infeliz estaba deshonrada y que á sus súplicas y lágrimas respondía Alfredo arrojando puñados de oro, que María rechazaba con indignacion.

Luego se supo que Juan, el prometido de María, había sido asesinado en medio de la calle, á vista de numerosos vecinos, y que el puñal que le arrebató la existencia pertenecía al miserable aristócrata.

Pero nadie, sin duda, declaró esto, porque á los pocos días Alfredo abandonaba el lugar, sin sufrir la más pequeña molestia y sin ser interrogado siquiera acerca de aquella desastrosa muerte.

La justicia no debía ver nada, ó si vió algo, fué tan solo la alta posición que ocupaba Alfredo, sus grandísimas influencias y su dorado título de marqués.

Juan, ¡ah! Juan fué enterrado en el cementerio del lugar, se puso una cruz en el sitio donde había sido asesinado y en paz.

II

Han transcurrido algunos años. Alfredo fué elegido diputado, luego ocupó altas posiciones oficiales y se le nombraba como uno de los políticos, de más justa y merecida consideracion.

Triunfante el partido que simboliza su credo político sus merecimientos fueron recompensados con la embajada de París y una vez obtenidas las credenciales se puso en camino para la vecina República.

Llegó á X..., al pueblecillo que al recordar su estancia evocaba la sangrienta figura de Juan, y la fatalidad sin duda, la mano de Dios mejor dicho, hizo que se rompieran las ruedas del coche, teniendo por precision el aristócrata que pernoctar en el pueblo.

Después..., después..., los dueños de la casa oyeron, aterrorizados, lamentos que llegaban al alma, gritos entrecortados, maldiciones impacables, ruidos como si luchasen dos hombres, y cuando penetraron en el cuarto de Alfredo, vieron á éste revolcarse en un charco de sangre que á borbotones salía de una ancha herida que mostraba en el pecho.

Luego la justicia anduvo, vino, fué, inquirió, se multiplicó, hizo prodigios, y al día siguiente encarcelaba al desdichado padre de Juan, y pasado algun tiempo, alzose el patibulo para quitar la vida á un desgraciado.

Sin duda hubo testigos del hecho, acusadores impacables; sin duda el reo confesó su crimen, la saña con que acribilló el cuerpo del aristócrata... y sino hubo esto, la justicia, que no se engaña, conjetura; adivinó, presintió al criminal y el criminal sufrió el condigno castigo.

III

Un mes después de haber haber tenido lugar hecho que á la ligera acabamos de relatar, el padre de María, que venía dando señales de enagenacion mental, cuando el sacerdote elevaba la Sagrada forma, el cuerpo sacrificado del Justo, del Santo, del Impecable, prorumpió en estrepitosas carcajadas que turbaron al Ministro del Señor y helaron á los católicos del pueblecillo.

Y en medio de sus carcajadas histéricas pronunciaban entrecortadas frases que zumbaban en los oídos de los sencillos aldeanos, y les turbaban y conmovian.

Hablaba de deshonra, de sangre, de patibulos, de justicia, pero todo resultó, confuso, inexplicable.

Luego alzando más la voz como si intentara hablar á alguna persona ausente, exclamo:

—Vil marqués: toma, toma, por la honra de mi hija, por las lágrimas que ha derramado, por la desesperacion que has introducido en mi alma... y acreciendo su furia y con ella el sonido de la voz, continuaba, toma, toma, por Juan, á quien asesinaste, toma, toma, quisiste deshonra y sangre y en sangre y en deshonra te ahogaras...

Se apoderaren del loco, le maniataron. La justicia, aguzó los oídos, y pudo convencerse que el cadáver del desdichado padre de Juan estaba pidiendo reparacion y justicia.

EL CARACENSE.

ANUNCIOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y LANAS HITADAS

DE

MARIANO CUARTERO Y COMPAÑIA

SORIA

Desde el próximo mes de Septiembre los dueños de esta fábrica establecerán en el Burgo de Osma un depósito en el que se cambiará por lanas lavadas y en sucio, paños de todas clases y colores, bayetas, fajas, mantas, tapabocas, lanas hiladas en todos colores y cuantos géneros se fabrican en la misma.

También se admitirán todos los encargos que para su fabricacion se les quiera confiar, los que serán despachados con economía y prontitud, contando para ello con artefactos modernos.

¡Conservad la lana y cambiarais con economía!

3-3

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparaciones para carreras especiales, civiles y militares.

Calle de la Libertad, núm. 12, Burgo de Osma.

Para más detalles é informes, dirijase la correspondencia al administrador de este periódico.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Herradores 15, **LA AMERICA** Herradores 15,
SORIA.
SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS
DE
ANGEL VALER

LA AMERICA

Está dispuesta á hacer la guerra á todos sus colegas haciendo traje de lana á pesetas 25, 30, 35, y 40 para la estacion de verano, con el único objeto de poder complacer á sus constantes favorecedores.

EN CAMISAS

Tiene LA AMERICA el mejor surtido que se puede imaginar, tanto para Señoras como Caballeros y niños; pídanse desde las tallas más chicas, hasta las mayores, de todas las clases y precios, así como en percales de colores para la confeccion de las mismas.

LA AMERICA

Se encarga de reformarlas de pecheras, puños y cuellos, dejándolas completamente nuevas.

EN LA AMERICA

Hay completo surtido de puños y cuellos; blancos y de colores, y por último el que quiera lucirse en la presente estacion LA AMERICA se hace cargo del planchado de las mismas, sirviendo al dia cuantos encargos se le confien.

Dirigirse á LA AMERICA, Herradores, 15.

LA PROPAGANDA
GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
BURGO DE OSMÁ.
4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.
DE
FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se inprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas, . . . 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

CARBUNCO-CIDA

DEL

DOCTOR MONGE

Eficacísimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco ó Pústula maligna; así como la picadura de animales venenosos.

Precio de la caja 25 pesetas.
Gratis á los Hospitales civiles y militares.
Gran descuento á los señores Farmacéuticos.
Depósito Central.—Farmacia del autor; Doctor Monge.—Postigo 10 Soria.
Barcelona, Sociedad Farmacéutica.—Doctor Andréu.—Madrid, Hijos de C. Ulzurrun.—Bailén, Herce.—Valencia, García Marín y Compañía.—Zaragoza, Armisen.—Santander, Ordoñez.—Cáceres, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Albornoz.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este país, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodillos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodillos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.
Burgo de Osma.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Tango de Boudoir* y otra, más que tan merecido éxito alcanzaron. Nos no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginacion de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginacion con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellissimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas de su autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresion, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independientes de las reservas, constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

| | Pesetas. |
|--|---------------|
| Suma de activo. | 13.969.570'97 |
| Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. | 8.535.962'79 |
| Siniestros pagados durante dicho año. | 318.660 |
| Riesgos en curso. | 31.248.051'37 |
| Reservas y primas del año. | 3.032.534'09 |

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital de pesetas 60.147.048'80

Delegado en esta provincia
BERNARDINO RIDRUEJO.

ANTIGUA CERRERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora única y exclusivamente CERA PURA DE ABEJAS que os, segun los sagrados cánones, la única y exclusiva admittida en el culto divino.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERA DE ABEJAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la baratura ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *estearina, parafina ó cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cereria y se elaboran cirios de todos tamaños, hacias cuadradas, velas rizadas, modelados para ofrendas, cera hilada, etc., etc.

Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.

El dueño de este establecimiento es el UNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administracion Subalterna del partido y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface